



Campaña Nacional e Internacional por el reconocimiento de la Declaración Internacional de los Derechos de Las Campesinas y Los Campesinos



ASOCIACIÓN NACIONAL DE ZONAS DE RESERVA CAMPESINA – ANZORC

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020

1 PRESENTACIÓN

Compañeros y compañeras delegadas a la Asamblea General de la ANZORC, en concordancia con lo preceptuado en los estatutos, presento el informe de gestión donde se describen las actividades más relevantes para el año 2020.

2020 fue un año de grandes retos para la ANZORC, que a pesar de los avatares por la que ha tenido que pasar la figura de ZRC y el proceso organizativo de ANZORC, nos hemos mantenido en constante lucha por reivindicar los Derechos Campesinos, la territorialidad campesina y la vida misma, enfrentando la arremetida de la profundización del modelo neoliberal con la Revolución Verde, el acaparamiento y destrucción de la tierra como forma de producción, la tecnología transgénica asociada al uso masivo de agrotóxicos y la reprimitización de la economía a través del modelo minero energético y agroindustrial, además de la persecución y asesinato de los liderazgos comunitarios como acción misma de la estrategia de despojo de la tierra al campesinado.

Como parte de nuestra política de transparencia y de responsabilidad organizativa, ponemos a disposición de nuestras comunidades campesinas de interés, el informe de gestión del año 2020. Los resultados descritos en él, son producto de la participación activa de los integrantes de las organizaciones campesinas de base, la Comisión Política, La Junta Directiva, el Equipo Dinamizador, la disposición de las y los participantes en cada una de las actividades desarrolladas, así como la confianza y respaldo de nuestros socios estratégicos y cooperantes.

El 2020 lo cerramos con el inicio de la estructuración del sistema de control interno de la ANZORC, y con la aprobación de la política institucional de género de la ANZORC, que además de resaltar, valorar, permite el desarrollo y visibilización del papel de la mujer campesina en defensa de la tierra, el territorio y la organicidad comunitaria y organizativa.

2 GESTIÓN DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020

En desarrollo del Art. 6 de los estatutos de la ANZORC, para el año 2020 se desarrolló

2.1 Gestión ante entidades gubernamentales y no gubernamentales

Se elaboró documento de plan de incidencia 2020, basados en las líneas estratégicas y la agenda programática definidas por la Asamblea General de la ANZORC realizada en diciembre del 2019.

Este Plan de Incidencia se proyectó para generar espacios de participación en los escenarios gubernamentales, legislativos y sociales que tengan relación directa con la defensa de los derechos humanos, el derecho al territorio y la implementación del Acuerdo de Paz, especialmente en lo relacionado a la Reforma Rural Integral y la solución al Problema de las Drogas Ilícitas. Teniendo presente la coyuntura expuesta en el contexto de ejecución del proyecto, en el año 2020 la ANZORC a través del desarrollo del plan de incidencia avanzó en:

Línea Estratégica	Resultado 2020
<p>Línea 1: Contribuir a la reforma agraria integral, a la democratización de la tierra en las Zonas de Reserva Campesina; a través del fortalecimiento de la participación de las organizaciones de la ANZORC en las instancias de toma de decisiones y en los espacios regionales/locales de implementación del Acuerdo de Paz.</p>	<p>Dada las condiciones de la emergencia sanitaria por Covid-19 y a las condiciones de conectividad virtual de las dirigencias campesinas, se logró una participación mayor de las organizaciones de base, especialmente de los nodos Nororiente, Noroccidente y Suroccidente en los espacios de implementación del Acuerdo de Paz con relación al punto 1, y al Punto 4 a través de los escenarios de PNIS.</p> <p>Se desarrolló el encuentro nacional con organizaciones donde se logra articular plan de trabajo con relación a Punto 1 y Punto 4 del Acuerdo Paz, con organizaciones como COCAM, FENSUAGRO, CONAFRO y la COMPI</p>
<p>Línea 2: Impulsar, fortalecer y consolidar la figura de Zonas de Reserva Campesina.</p>	<p>Se logró retomar espacios de reunión con la ANT para dinamizar la figura de ZRC, sin embargo, se evidencia la falta de voluntad del gobierno en dar cumplimiento a lo estipulado sobre las ZRC en la normatividad, como en potenciar la figura, pese a que reconocer la importancia de la misma tanto en la materialización de los derechos campesinos como en la conservación del medio ambiente.</p> <p>Se presentó acción jurídica contra la ANT para desentramar la constitución de 3 ZRC, que por falta de voluntad política quedaron estancadas habiendo cumplido con todos los requisitos de Ley. De esta manera el fallo en primera instancia ordena a la ANT en un plazo de 180 días emitir la resolución de constitución de estas 3 ZRC.</p> <p>Nuevas solicitudes de ZRC, se tiene: una solicitud de constitución de ZRC con radicado ante la ANT; Dos solicitudes de constitución de ZRC pendientes de radicar y Cinco procesos en construcción de la documentación necesaria para la radicación de la solicitud de constitución de ZRC ante la ANT</p>
<p>Línea 3: Impulsar el feminismo campesino, el empoderamiento de la mujer campesina y la política institucional de género</p>	<p>Se logró la conformación de la Coordinación de Mujeres en 5 de los 7 nodos, quedando pendiente Nodo Centro y Nodo Oriente por la generación de este espacio, no obstante, estos nodos cuentan con las delegadas a la CNMZRC, y su participación activa en los escenarios de coordinación y asamblearios de la ANZORC.</p> <p>Se logró posicionar a la CNMZRC a nivel nacional e internacional (Vía Campesina y CLOC) como espacio de articulación y empoderamiento de las mujeres campesinas de las ZRC.</p> <p>Se avanzó en la construcción y aprobación de la política institucional de género, la cual a nivel externo ha generado gran expectativa, siendo la primera propuesta desde el campesinado colombiano sobre feminismo campesino. De esta manera continuará en 2021 la difusión e implementación.</p> <p>Se desarrolló una campaña “nuestros cuerpos y territorios libres de violencia” que tiene por objetivo promocionar y prevenir los tipos de violencia contra las mujeres</p>
<p>Línea 4: Consolidar una propuesta de economía campesina que parta de la tenencia y la seguridad jurídica de la tierra bajo la figura de ZRC, que promueva el cuidado del medio ambiente, la producción parcelaria, la comercialización, transformación y consumo de los productos campesinos</p>	<p>Esta línea no se desarrolló en 2020, por tanto, se propone como línea prioritaria a desarrollar en 2021.</p>
<p>Línea 5: Contribuir al reconocimiento del campesino como sujeto político de derechos, promoción de los derechos campesinos.</p>	<p>Se desarrolló un espacio por nodo, quedando pendiente los nodos Centro y Oriente, para la socialización de los derechos campesinos en el marco de la declaración de la ONU. En este ejercicio queda como tarea a nivel de</p>

nodo ahondar en los beneficios de esta declaración y a nivel nacional iniciar una campaña por la implementación de estos derechos.
Se desarrollo una campaña “las vidas campesinas importan” que tiene por objetivo denunciar las situaciones de riesgo y las acciones de violencia en contra de las dirigencias y comunidades campesinas. En este sentido también se implementó un Fondo de Riesgo, que tiene por objetivo apoyar económicamente a las dirigencias campesinas que están en riesgo.

Otras acciones incidentes en desarrollo del plan de incidencia de ANZORC 2020:

REUNIÓN	FECHA	ACTORES	OBJETO
Reunión de la cumbre Agraria.	25 de febrero 2020	CACEP	Hacer un balance del encuentro que realizamos en el mes de enero se propuso realizar reuniones sectoriales para empezar a organizar el paro que se pretende realizar en el mes de abril conjuntamente con las organizaciones sociales y sindicales
Reunión con la senadora victoria sandino	Bogotá 26 de febrero 2020	HS SANDINO, VICTORIA UTL Y ANZORC.	Se dio a conocer a la Senadora las líneas estratégicas en el trabajo de ANZORC y la importancia que tiene para el campesinado el apoyo en la consecución de los objetivos propuestos en el 2020, también se logró llegar acuerdos frente al impulso que desde la actividad parlamentaria se debe dar a la consecución del reconocimiento de los campesinos y campesinas como sujetos de derechos.
Reunión con la oficina de derechos humanos de naciones unidas.	25 de marzo 2020	ONU DERECHOS HUMANOS, ORGANIZACIONES NACIONALES URBANAS, AGRARIAS, INDIGENAS Y AFROS.	Socializar el informe anual de naciones unidas sobre la implementación del acuerdo de paz y los derechos humanos en Colombia.
intervención en foro virtual convocado por senador pablo Catatumbo, el equipo de la unidad técnica legislativa.	5 mayo 2020	SENADO, ANT, ART, PNIS, MINAGRICULTURA	Intervención de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina. En el foro Soluciones A La Problemática De Los Cultivos De Uso Ilícito: Erradicación Forzada Y Fumigaciones Aéreas En Tiempos De Pandemia”
participación en el debate de	11 de mayo 2020	Comisión Quinta Constitucional	Discusión cumplimiento de los compromisos adquiridos en el Acuerdo

REUNIÓN	FECHA	ACTORES	OBJETO
control político de la comisión segunda sobre los incumplimientos a del gobierno nacional a la implementación del acuerdo de paz.		Permanente del Congreso de la República	Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, especialmente respecto al Plan de zonificación ambiental
audiencia pública convocada por el representante a la cámara Jairo Alcalá y Omar restrepo sobre el derecho al trabajo en el campo.	5 junio 2020	Cámara de representantes, organizaciones campesinas, senadores de la república.	Intervención de la asociación nacional de zonas de reservas campesinas en Audiencia pública sobre el derecho al trabajo en el campo
Reunión virtual con la comisión colombiana de juristas CCJ y el representante legal de anzorc.	9 junio 2020	Comisión Colombiana de Juristas (CCJ), ANZORC	acordar con la Comisión Colombiana de Juristas un apoyo para, presentar tutelas en los territorios en contra de las fumigaciones con glifosato y hacer un informe detallado de los casos de uso excesivo de la fuerza por parte de la fuerza pública en los operativos de erradicación forzosa en el país.
participación en la audiencia de control político al ministerio de agricultura por el senado de la Republica	18 junio 2019	Senado de la República, Min agricultura, ADR, ART, PNIS, Defensoría Del pueblo, Procuraduría.	Se hizo una intervención enfocada en la situación actual que vive el campesinado en medio de la pandemia y la nula destinación de recursos del estado para atender las reivindicaciones de los campesinos.
participación virtual en el foro de la Universidad Fundadores.	14 de julio 2020	Universidad fundadores, ANZORC, transmisión en vivo	Intervención de la ANZORC sobre el estado actual de la implementación de los acuerdos de paz.
Audiencia pública virtual sobre el campesinado colombiano convocado por la procuraduría.	31 de julio 2020	Procuraduría general de la nación, defensoría del pueblo, organizaciones campesinas, ANZORC, FENSUAGRO, CNA, Congreso de los Pueblos, ONIC, PCN,	Intervención de la asociación nacional de zonas de reservas campesinas. En la Audiencia Nacional por la Tierra, el Territorio y el Campesinado- PGN

REUNIÓN	FECHA	ACTORES	OBJETO
		organizaciones regionales, MINAGRICULTURA, ADR, ART, MINAMBIENTE, CANCELLERIA, PNIS.	
Participación en reunión con la procuraduría agraria y ambiental.	11 de agosto 2020	procuraduría agraria y ambiental, participantes, PRODETER, ANZORC, CCJ, el CAJAR de Justicia, COCCAM y los funcionarios de la procuraduría agraria y ambiental	Hacer seguimiento a la tutela sobre las fumigaciones con glifosato y se logra comprometer a las procuradurías para que hagan el llamado a cumplir el fallo de tutela que detuvo las audiencias virtuales del ANLA. Se precisa que entablaremos acciones de desacato ante la actitud de incumplimiento del fallo en segunda instancia.
participación en reunión con la comisión de paz del senado.	11 de septiembre 2020	comisión de paz del senado y organizaciones campesinas (FENSUAGRO, ANZORC, COCCAM, Congreso de los Pueblos, CNA.	organizar debate de control político al gobierno sobre el incumplimiento en la implementación de plan nacional integral de sustitución PNIS
reunión virtual con el expresidente Samper, equipo técnico de la fundación Vivamos Humanos.	23 de septiembre 2020	expresidente Samper, equipo técnico de la Fundación Vivamos Humanos y por ANZORC Arnobis Zapata y Juan Carlos Quintero	buscar apoyos para proponer de unos mínimos humanitarios a los grupos armados de los territorios que con sus acciones en el marco del conflicto afectan a la población civil. Se acordó que el equipo de vivamos humanos enviara a ANZORC una propuesta de mínimos humanitarios para que la comisión política le haga los ajustes necesarios y de esa forma se comenzaría a hacer las reuniones con organizaciones e instituciones claves que permitan sumar muchas voces a esta iniciativa

Basados en las líneas estratégicas y la plataforma programática definidas en el marco del desarrollo de la Asamblea de ANZORC en diciembre del 2019 se elaboró el documento de plan de incidencia de ANZORC para el 2020, del cual se deriva el Plan de Incidencia para la promoción y defensa de la figura de las Zonas de Reserva Campesina, que involucra a la institucionalidad responsable como: Agencia Nacional de Tierras,

Corporaciones Autónomas Regionales, Ministerio de ambiente y Desarrollo Sostenible, Parques Nacionales Naturales, entre otros.

Se ha venido dando desarrollo al plan de incidencia y participando en diferentes espacios de manera virtual dadas las condiciones de la emergencia sanitaria por Covid 19, entre los que podemos destacar:

REUNIÓN	FECHA	ACTORES	OBJETO
Reunión con DEJUSTICA (organización que brinda apoyo jurídico a organizaciones).	10 de febrero 2020	ANZORC Y DEJUSTICA	coordinar actividades de acompañamiento para hacer seguimiento a las solicitudes de constitución de ZRC que ya cumplieron con los requisitos que provee la ley 160 y que reglamenta el decreto 1717, y se acordó trabajar con 3 iniciativas Losada Guayabero, Puerto Rico Meta y Sumapaz, para esta tarea se envió un derecho de petición a la ANT.
Participación en la mesa consultiva ordenada por la sentencia T-052/17	7,8 y 9 de febrero 2020	ANT, MINAMBIENTE, PNN, ONU DERECHOS HUMANOS, DEFENSORIA DEL PUEBLO, PROCURADURIA AGRARIA, ASCAMCAT, ANZORC, ONIC, EL PUEBLO BARI.	participar en la mesa consultiva ordenada por la sentencia de la corte constitucional T-052/17 como acompañante de dicho fallo, se posiciona la ANZORC como una de las organizaciones que acompaña y es actor fundamental en el proceso de constitución de zonas de reservas campesinas en el proceso de constitución de la zona de reserva campesina del Catatumbo donde hay muchos intereses frente a el territorio. En el desarrollo de la mesa consultiva el pueblo BARI Y ASCAMCAT presentaron al gobierno los pre acuerdos trabajados para vivir dignamente en los territorios y buscar solución a los conflictos territoriales que convoca esta mesa, por su parte los delegados de las instituciones no asumieron ninguna postura frente a los preacuerdos y manifiestan que deben consultar cualquier decisión con sus superiores lo cual trajo molestias entre los delegados de los campesinos y los indígenas. Finalmente, los funcionarios del gobierno rindieron informes sobre otras acciones que han trabajado en el territorio donde se propone la zrc del Catatumbo.

REUNIÓN	FECHA	ACTORES	OBJETO
Reunión con el equipo de trabajo que viene haciendo seguimiento a la sentencia de la corte sobre inclusión de la categoría campesino en el censo nacional.	13 de febrero 2020	El DANE, ANZORC, DEJUSTICIA, la defensoría del pueblo, la procuraduría general de la nación.	Hacer seguimiento a la sentencia de la corte sobre inclusión del campesino en censo nacional, se acordaron acciones encaminadas a exigir el cumplimiento del fallo de la tutela, la procuraduría se compromete a hacer seguimiento, la defensoría reconoce la importancia del fallo y se compromete a apoyar las acciones jurídicas que se deriven del fallo, las organizaciones campesinas nos comprometimos a divulgar el fallo, hacer pedagogía e incidencia con otras organizaciones claves en la defensa del campesinado
reunión virtual con la Agencia Nacional de Tierras la Universidad Javeriana de Cali	20 de abril 2020,	Cesar Ramírez (ANT), Fredy Páez (universidad javeriana de Cali) y Arnobi zapata (presidente de Anzorc).	acercamiento con la Agencia Nacional de Tierras la Universidad Javeriana de Cali sobre la aplicación del instrumento para los ajustes y actualización al plan de desarrollo de la zona de reserva campesina del Catatumbo, ordenado en la sentencia T -052 de la corte constitucional.
reunión virtual con la organización DEJUSTICIA	28 abril 2020	DEJUSTICIAS Y ANZORC	articular acciones frente a derechos de petición que instauraremos de manera conjunta ante la agencia nacional de tierras para conocer el estado de las zonas de reservas campesinas en el país y las acciones previstas desde la ANT para la continuidad de los procesos de constitución de zrc.
reunión virtual con la mesa técnica de la sentencia T-052 de la corte constitucional.	07 de mayo 2020	la ANT, ministerio de ambiente, defensoría del pueblo, procuraduría, ONU derechos humanos, ASCAMCAT, el pueblo Bari, la ONIC, ANZORC y los delegados de las comunidades incluidas en la sentencia	acompañante de la sentencia T-052 y se exige al gobierno nacional y sus agencias cumplir con el fallo a favor de la constitución de la zrc del Catatumbo.

REUNIÓN	FECHA	ACTORES	OBJETO
Reunión mesa técnica en el marco de la sentencia T-052 de la corte constitucional.	3 y 4 de noviembre en Cúcuta	ASCAMCAT, ANZORC y la ANT y universidad javeriana de Cali.	Presentación de avances por parte de la universidad javeriana en la actualización del plan de desarrollo de la zona de reservas campesinas del Catatumbo y se retroalimenta con los aportes de los miembros de ASCAMCAT y ANZORC. Estos avances se acogen como un pequeño avance en la constitución de la ZRC del Catatumbo que ya lleva 10 años intentando que sea reconocida por resolución del consejo directivo de la agencia nacional de tierras como una zona de reserva campesina.
Reunión virtual con la agencia nacional de tierras	17 de diciembre 2020	Dos delegados de la agencia nacional de tierras y ANZORC.	Presentar el diagnóstico que hace ANZORC sobre el estado de las ZRC en el país y presentar propuestas y necesidades de cada una de las zonas de reservas campesinas en sus diferentes etapas de constitución, finalmente los funcionarios de la agencia nacional de tierras se comprometieron a instalar una mesa de entendimiento con la ANZORC para buscar salidas
Radicación de tutela en contra de la ANT.	19 de diciembre 2020	ANZORC, DE JUSTICIA, LA PROCURADURIA, SINTRAPAZ, AGROGUEJAR Y ASCAL-G	Radical tutela ante un juez "aun paso del territorio campesino" tutela que busca que se le ordene a la Agencia Nacional de Tierras que constituya las tres zonas de reservas campesinas que han cumplido con todos los requisitos que exige la ley para la constitución, se trata de las zonas de reservas campesinas de Sumapaz, Lozada Guayabero y Guejar café dicha tutela.

La ejecución del plan de incidencia estuvo limitada por las medidas sanitarias con ocasión del Covid 19, la falta de voluntad política de la institucionalidad para dar cumplimiento a la Ley 160 en materia de constitución y financiamiento de las ZRC.

Durante el año 2020 trabajamos en el proceso de inicio de trámite de solicitudes de zonas de reservas campesinas que por las condiciones en las que se desarrolló el trabajo organizativo y social, sumado a las restricciones que trajo consigo la pandemia, no pudimos concretar en presentación ante la Agencia Nacional de Tierras (ANT), de todas las solicitudes trabajadas con las comunidades, sin embargo, logramos hasta el día de hoy tener los siguientes resultados.

- Se radicó ante la ANT el 21 de febrero de 2020 Solicitud de constitución de la ZONA DE RESERVA CAMPESINA CABECERAS ORTEGUAZA – SAN PEDRO (ZORCOSP) de los municipios de Montañita,



Campaña Nacional e Internacional por el reconocimiento de la Declaración Internacional de los Derechos de Las Campesinas y Los Campesinos



Florencia, Paujil y Doncello. Solicitud que se trabajó con ACOMFLOPAD organización afiliada ANZORC en el nodo sur del país y Corpoamazonia.

- Se socializo y completó por parte de las organizaciones el documento de solicitud de la GRAN ZONA D ERESERVA CAMPESINA DEL SUR DE CAQUETA con su respectivo polígono el cual no nos alcanzó el tiempo en el mes de diciembre para radicarlo y se radicara en el primer trimestre de 2021 ante la ANT.
- Se terminó el documento de solicitud de la ZONA DE RESERVA CAMPESINA DE PLANADAS TOLIMA que impulsa ASTRACATOL, que por tiempos no logramos radicarlo ante la ANT, solicitud que radicaremos en el primer trimestre de 2021.
- Además de esto Se ha avanzado en el documento de solicitud de dos ZRC en el Nodo noroccidente en las zonas las siguientes solicitudes:
 - El documento de solicitud de la ZONA DE RESERVA CAMPESINA DE SAN JOSÉ DE APARTADO NUDO DE PARAMILLO que impulsan la Asociación Campesina de San José de Apartado (ACASA) y ANZORC de la cual tenemos un borrador de documento y polígono que se socializara con los campesinos para su posterior radicación ante la ANT en el 2021.
 - El documento de solicitud de la ZONA DE RESERVAS CAMPESINA DEL SUR DE CÓRDOBA NUDO PARAMILLO que impulsa la Asociación Campesina del Sur de Córdoba (ASCSUCOR) y ANZORC. para lo cual se han realizado socializaciones presenciales y reuniones virtuales para recoger información primaria en el momento se tiene un borrador del documento de solicitud y polígono que se socializara con los campesinos para su posterior radicación ante la ANT en el 2021.
 - El documento de solicitud de la ZONA DE RESERVA CAMPESINA DEL ALTO SINÚ EN TIERRALTA CÓRDOBA NUDO PARAMILLO que impulsan la Asociación de campesinos para el desarrollo del alto Sinú (ASODECAS) y ANZORC, para lo cual se han realizado socializaciones presenciales y reuniones virtuales para recoger información primaria en el momento se tiene un borrador del documento de solicitud y polígono que se socializara con los campesinos para su posterior radicación ante la ANT en el 2021.
 - El documento de solicitud de la ZONA DE RESERVAS CAMPESINA DE DABEIBA ANTIOQUIA NUDO PARAMILLO que impulsan la Asociación Campesina del Occidente de Antioquia (ASCOA) y ANZORC, para lo cual se han realizado socializaciones presenciales y reuniones virtuales para recoger información primaria en el momento se tiene un borrador del documento de solicitud y polígono que se socializara con los campesinos para su posterior radicación ante la ANT en el 2021.
 - El documento de solicitud de la ZONA DE RESERVAS CAMPESINA DE ANORI ANTIOQUIA RIO MATA-CAUCA que impulsan la Asociación Campesina del Norte de Antioquia (ASCNA) y ANZORC para lo cual se han realizado socializaciones presenciales y reuniones virtuales para recoger información primaria en el momento se tiene un borrador del documento de solicitud y polígono que se socializara con los campesinos para su posterior radicación ante la ANT en el 2021.



Campaña Nacional e Internacional por el reconocimiento de la Declaración Internacional de los Derechos de Las Campesinas y Los Campesinos



De esta manera se tiene: Una solicitud de constitución de ZRC con radicado ante la ANT; Dos solicitudes de constitución de ZRC pendientes de radicar y Cinco procesos en construcción de la documentación necesaria para la radicación de la solicitud de constitución de ZRC ante la ANT

Se creó un equipo de profesionales en calidad de colaboración para hacer seguimiento a las ZRC en estado de inicio y en de trámite de las solicitudes que se presenten en el 2020 y para hacer seguimiento a las ya constituidas y en trámite de años anteriores con la intención de hacer los requerimientos a que haya lugar o apoyar en la presentación de nuevas solicitudes. Esto para mantener un seguimiento constante sobre todos los procesos de zonas de reservas campesinas en el país con este equipo se ha avanzado en convocar a la ANT y comenzar con una mesa de entendimiento y acuerdo que en el 2020 solo se realizó la primera reunión sin muchos compromisos por parte de la Agencia.

Teniendo presente lo estancado que esta el proceso para que la ANT emita la resolución de constitución de ZRC presentadas en años anterior y que han cumplido con la documentación y los aspectos técnicos, con DEJUSTICIA interpusimos una acción de tutela con radicado número **11001-31-87-008-2020-00077-00** contra la Agencia Nacional de Tierras para que constituya de una vez por todas sin más dilaciones las zonas de reservas campesinas de Sumapaz, Lozada Guayabero y Guejar Cafre que han cumplido con todos los requisitos de ley. Al cierre de este informe el día 8 de enero del 2021 el juez ARMANDO PADILLA ROMERO del juzgado octavo de ejecución de penas y medidas de seguridad de Bogotá en un fallo de primera instancia ordeno a la ANT emitir la resolución de constitución de estas 3 zonas de reservas campesinas en un término de 180 días:

<https://www.elespectador.com/noticias/judicial/campesinos-ganaron-el-pulso-contra-la-ant-por-la-constitucion-de-zonas-de-reserva-campesina/?outputType=amp&s=08#click=https://t.co/bEffWGJmR7>

En este sentido al finalizar el año 2020 se tiene lo siguiente:

- ZRC en iniciativa: un total de 24
- ZRC en inicio de tramite: un total de 21, de las cuales tienen dinámica 10
- ZRC en trámite: un total de 7
- ZRC constituidas: un total de 7

Lo anterior demuestra una vez más la falta de voluntad política del gobierno colombiano para dar cumplimiento a la ley y principalmente garantizar el derecho a la tierra y al territorio campesino.

2.2 Ejecución de proyectos financiados mediante convenios en el año 2019

En desarrollo del objeto social de la ANZORC, se gestionaron proyectos con vigencias que llegan hasta los 3 años; así se tiene que para el 2020, se cerraron convenios que venían desde el 2017, se lograron nuevos convenios, por menor tiempo, y se proyecta cerrar varios de los convenios que se relacionan a continuación en el periodo fiscal del año 2020:

No.	No. CONVENIO	VIGENCIA		CONTRATANTE	DONANTE / FINANCIADOR	OBJETIVO GENERAL	MONTO APROBADO	EJECUTADO	POR EJECUTAR
		INICIA	FINALIZA				COP	COP	COP
1	P-0037	1-sep-18	15-mar-21	MUNDUBAT	Diputación Foral de Bizkaia	Ejecución del proyecto "El reconocimiento de la mujeres rurales en Colombia como sujetos políticos de la economía y organización campesina"	\$ 179.322.500,00	\$ 171.118.468,00	\$ 8.204.032,00
	PRO-2017K1/0123	31-dic-17	30-mar-20		Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo		\$ 1.915.906.127,00	\$ 1.452.186.901,28	\$ 463.719.225,72
2	PCA18-001	22-feb-18	30-abr-20	ONU MUJERES	Noruega / Suecia	Generar garantías asociativas y emprendimientos, fortaleciendo habilidades técnicas, organizativas y administrativas, que permitan avanzar hacia la igualdad de oportunidades y derechos para las mujeres en el proceso de reincorporación económica de las FARC.	\$ 2.186.430.000	\$ 1.125.262.756	-\$ 514.607.244,00
3	N°15800212	1-ene-20	31-dic-20	APN	Noruega	Fortalecer los procesos organizativos, en lógica de construir un escenario dialógico de reconocimiento de la identidad campesina como sujetos políticos, que oriente las acciones de la organización y promueva el reconocimiento de los derechos del campesinado en todo el territorio colombiano.	\$ 197.500.000	\$ 119.655.493	\$ 77.844.506,64



Campaña Nacional e Internacional por el reconocimiento de la Declaración Internacional de los Derechos de Las Campesinas y Los Campesinos



No.	No. CONVENIO	VIGENCIA		CONTRATANTE	DONANTE / FINANCIADOR	OBJETIVO GENERAL	MONTO APROBADO	EJECUTADO	POR EJECUTAR
		INICIA	FINALIZA				COP	COP	COP
4	ASBV 45086	9-may-20	30-mar-21	PNUD	Fondo Multidonante	Contribuir al mejoramiento de las condiciones de protección de defensores y defensoras de DDHH en las subregiones PDET Catatumbo y Macarena-Guaviare mediante el fortalecimiento de mecanismos propios y la construcción de sinergias multiactor.	\$ 504.126.406,00	\$ 122.777.826,00	\$ 381.348.580,00



Campaña Nacional e Internacional por el reconocimiento de la Declaración Internacional de los Derechos de Las Campesinas y Los Campesinos



3 BALANCE DE LA GESTIÓN EN 2020

Con el objeto de dar cumplimiento a las responsabilidades fiscales de la ANZORC, se vienen implementando cambios en los procesos administrativos y financieros, con el fin de optimizar los tiempos y soportes del ejercicio contable, para lo cual se han elaborado y puesto en marcha:

- a) Instructivo de cobro de honorario con los respectivos formatos, actualizado a 2020
- b) Instructivo de anticipos, legalizaciones y reembolsos, con los respectivos formatos, actualizado a 2020.
- c) Reglamento de caja menor, con los respectivos formatos, actualizado a 2020.
- d) Manual de adquisiciones, en proceso de implementación.

Ejecución de proyectos:

Se cerró la ejecución de los Convenios: N°15800112 con APN; CSO-LA/2016/380-483.

Archivo de organizaciones socias de la ANZORC

Se destaca que una de las tareas para todas las organizaciones pertenecientes a la ANZORC es la actualización de la documentación al 2021. Para esto deberán hacer llegar a la oficina la respectiva documentación

Los estados financieros del año 2019 reflejan:

Total Activo	\$1.189.877.141
Total Pasivo	\$1.212.887.145
Total Patrimonio	-\$ 23.010.003

Las notas a los estados financieros y el dictamen del revisor fiscal, ponen de manifiesto debilidades en los procesos de control interno, que una vez identificadas, en el último trimestre del año, se puso en marcha la re-estructuración del sistema de control interno de la ANZORC, y corresponderá a la Asamblea orientar el hacer frente al estado de resultados.

Fraternalmente,

Arnobis Zapata

ARNOBI DE JESÚS ZAPATA MARTÍNEZ

Presidente – Representante Legal ANZORC